

La migración española hacia y desde Ecuador (2008-2021). Análisis longitudinal desde el enfoque de la colonialidad

*Spanish migration to and from Ecuador (2008-2021).
A longitudinal analysis from the perspective of coloniality*

María Jara Rodríguez-Fariñas* <https://orcid.org/0000-0002-9412-1406>
Ana Patricia Cubillo-Guevara** <https://orcid.org/0000-0001-5505-3685>
Marta Pazos-Seoane*** <https://orcid.org/0000-0002-1933-9587>
Antonio Luis Hidalgo-Capitán**** <https://orcid.org/0000-0001-9935-1529>

Resumen

Tomando como referencia la teoría de la colonialidad del poder, del saber y del ser, en este documento se realiza un análisis descriptivo, de carácter longitudinal, contextual y de contenido, con un diseño concurrente, a partir de la información mixta (cuantitativa y cualitativa), recopilada durante la investigación, referida al fenómeno de la migración española hacia y desde Ecuador entre 2008 y 2021, en el marco de los flujos migratorios Norte-Sur; prestando especial atención a los procesos de retorno migratorio desde Ecuador a España. Los resultados permiten concluir que este proceso migratorio resultó ser relativamente favorable para las personas migrantes españolas, debido a los mecanismos de colonialidad que operan en Ecuador y que sitúan a las personas migrantes procedentes del Norte Global dentro de los grupos sociales hegemónicos del país.

Palabras clave: Migración; España; Ecuador; Colonialidad; Retorno.

Abstract

Informed by theory of coloniality of power, knowledge, and being, this study presents a longitudinal, contextual, and content-based descriptive analysis of Spanish migration to and from Ecuador between 2008 and 2021. Utilizing a concurrent mixed-methods design, the study integrates quantitative and qualitative data collected to examine this phenomenon within the broader framework of Global North-South migration flows, with a particular attention on return migration processes from Ecuador to Spain. The findings suggest that this migratory dynamic was relatively favorable for Spanish migrants, an outcome attributed to the enduring presence of colonial mechanisms in Ecuador. These mechanisms effectively position individuals from the Global North within Ecuador's hegemonic social hierarchies, underscoring the ongoing influence of historical and structural inequalities on migration outcomes.

Keywords: migration, Spain, Ecuador, coloniality, return.

Fecha de recepción: 04-11-2024 **Fecha de aceptación:** 08-05-2025



Los procesos migratorios internacionales, analizados territorialmente en función de la pertenencia al Norte Global o al Sur Global, de los países de origen y destino, pueden clasificarse en cuatro categorías. La primera serían los procesos migratorios Sur-Norte, que implican la movilidad internacional de personas de países en desarrollo (de ingresos medio y bajos) hacia países desarrollados (de ingresos altos) (Dutt, 2017). La segunda, serían los procesos migratorios Sur-Sur, que implican la movilidad internacional de personas de países en desarrollo hacia países en desarrollo (Freier & Holloway, 2019). La tercera, serían los procesos migratorios Norte-Norte, que implican la movilidad internacional de personas de países desarrollados hacia países desarrollados (Oishi & Ono, 2020). Y la cuarta, serían los procesos migratorios Norte-Sur, que implican la movilidad internacional de personas de países desarrollados hacia países en desarrollo (Hayes & Pérez, 2017). Todo lo anterior se evidencia con datos de las Naciones Unidas (Population Division, 2020) respecto del stock total de la migración en el mundo. En 2020, el stock de la migración

* Universidad Internacional de Valencia. Valencia, España. Correo electrónico: mariajara.rodriguez@professor.universidadvui.com

** Universidad Internacional de Valencia. Valencia, España. Autora de correspondencia Correo electrónico: anapatricia.cubillo@professor.universidadvui.com

*** Universidad Internacional de Valencia. Valencia, España. Correo electrónico: marta.pazos@professor.universidadvui.com

**** Universidad de Huelva. Huelva, España. Correo electrónico: alhc@uhu.es

Sur-Norte era del 48,1%, el de la migración Sur-Sur era del 32,2%, el de la migración Norte-Norte era del 17,2% y el de la migración Norte-Sur era del 2,5%.

Los procesos migratorios de Norte a Sur son cuantitativamente los menos relevantes, lo que se traduce en un menor volumen de literatura académica al respecto. Sin embargo, en la literatura existente se pueden distinguir los perfiles de las personas que llevan a cabo estas migraciones. En primer lugar, estarían las personas expatriadas, dedicadas a la diplomacia, la defensa, la propagación religiosa, la cooperación al desarrollo y las labores directivas y técnicas de empresas transnacionales con casa matriz en países del Norte Global (Fechter & Walsh, 2013). En segundo lugar, estarían las personas que reciben ingresos procedentes de un país del Norte Global sin necesidad de residir en él (nómadas digitales que teletrabajan y rentistas jubiladas, acaudaladas o inversoras) (Müller, 2016). En tercer lugar, estarían las personas pertenecientes a familias transnacionales derivadas de la globalización de las relaciones sociales, surgidas de parejas mixtas (Norte-Sur y Sur-Norte), que después de residir en países del Norte Global deciden realizar un cambio de domicilio a países del Sur Global, donde mantienen lazos familiares (Baldassar & Merla, 2014). Y, en cuarto lugar, estarían las personas del Norte Global con altos niveles de cualificación, que optan por buscar empleo en países del Sur Global, donde pueden obtener mayores oportunidades laborales, mejores condiciones laborales y mejores niveles de vida (Hayes & Pérez, 2017).

La elección de países del Sur Global, por parte de personas del Norte Global para realizar su migración, suele ser el resultado de un proceso de toma de decisiones dirigido a alcanzar en el país de destino los objetivos de vida que no puede lograr en su país de origen (geoarbitraje) (Hayes, 2015, 2020). La globalización facilita la movilidad internacional en todos los sentidos, pero las personas del Norte Global cuentan con una gran ventaja cuando optan por migrar a países del Sur Global, ya que pueden hacer valer sus titulaciones académicas (muy bien valoradas) y sus ahorros en sus procesos de integración laboral y/o empresarial en esos países (Ong, 2006). De hecho, el poder simbólico y económico de las personas migrantes del Norte Global en el Sur Global les otorga una posición privilegiada para insertarse en espacios estratégicos donde operan elementos de colonialidad del poder, del saber y del ser (Quijano, 1992; Hayes, 2020).

Por otro lado, los procesos migratorios internacionales, analizados en el largo plazo, pueden clasificarse en tres categorías. La primera sería la de los procesos migratorios con permanencia, que incluye aquellos donde el cambio de país de residencia de las personas migrantes se convierte en permanente, fruto de su integración en el mismo (Scholten et al., 2017). La segunda sería la de los procesos migratorios con retorno, que incluye aquellos donde el cambio de residencia de las personas migrantes es temporal (aunque pueda ser de años, quinquenios o décadas) y que concluye con un regreso al país de origen, conformando así una migración circular (Wickramasekara, 2011). Y la tercera sería la de los procesos migratorios con re-migración¹, que incluye aquellos donde el cambio de residencia de personas migrantes también es temporal, pero que concluyen con una nueva migración a un tercer país (Müller, 2016).

En este documento se presenta una investigación sobre procesos migratorios de largo plazo (con permanencia, retorno y re-migración) de personas del Norte Global hacia un país del Sur Global. En particular, se analiza la migración hacia Ecuador, entre 2008 y 2021, de personas de nacionalidad española, nacidas en España, residentes allí al momento de migrar y mayores de edad en ese momento. El período se delimita desde el inicio de la crisis económica global en España (que abrió una nueva etapa de emigración española) hasta el término de la fase aguda de la pandemia de COVID-19 (cuando retornaron la mayoría de quienes salieron del país). En estos procesos operan, además, mecanismos de colonialidad.

Sobre este objeto delimitado de estudio se formula como pregunta de investigación: ¿cómo ha sido, como fenómeno social de largo plazo, entre 2008 y 2021, el proceso migratorio de las personas de nacionalidad española, nacidas en España y mayores de edad, que migraron a Ecuador desde España entre 2008 y 2015? De ello se deduce que el objetivo de esta investigación es realizar un análisis descriptivo del proceso migratorio de largo plazo entre 2008 y 2021, de dichas personas, atendiendo a su permanencia en Ecuador, su retorno a España o su re-migración a un tercer país, e interpretando los resultados a partir de la teoría de la colonialidad.

Si bien las investigaciones sobre las migraciones desde España hacia Ecuador entre 2008 y 2015 son abundantes (Masanet & Moncusí, 2020; Pérez & Moreno, 2018; Pérez & Rodríguez, 2018; Rodríguez et al., 2015; Pedone & Alfaro, 2015; Vega et al., 2016), la bibliografía sobre la continuidad del proceso migratorio de las personas que protagonizaron dichas migraciones (permanencia, retorno o re-migración) ha sido hasta el momento muy escasa (Pérez & Rodríguez, 2023), de ahí el interés de esta investigación.

¹ Aquí se usa el término "re-migración" como una nueva migración a un tercer país distinto del de origen y de destino de la primera migración. No debe confundirse con el término "remigración", referido al retorno forzoso de migrantes a su país de origen.

Marco Teórico

La colonialidad es la forma moderna de organización social en la que los grupos hegemónicos están formados, principalmente, por personas eurodescendientes (habitualmente occidentales y cristianas) y los grupos subalternos, principalmente, por personas afrodescendientes (de pueblos originarios africanos), asiodescendientes (de pueblos originarios asiáticos), arabodescendientes (de pueblos originarios árabes), nativodescendientes (de pueblos originarios americanos) y nesiodescendientes (de pueblos originarios oceánicos); personas que son “racializadas” en función de su fenotipo, de manera positiva, como personas “blancas” y, de manera negativa, como personas “de color”, en la mayoría de los casos, sin considerar su condición étnico-religiosa (Quijano, 1992). Si bien existen abundantes rasgos de colonialidad en los países del Norte Global, éstos son mucho más evidentes en los países del Sur Global, quienes en un pasado padecieron procesos de colonización por parte de las potencias imperiales europeas que dejaron una profunda huella social en forma de colonialidad heredada.

Esta colonialidad tiene tres dimensiones jerárquicamente estructuradas: la del ámbito del poder, la del ámbito del saber, y la del ámbito del ser. Así, en las sociedades multirracializadas, la colonialidad del poder (Quijano, 1992, 2000) genera la discriminación social de las personas “de color” (en su mayoría no occidentales ni cristianas) por parte de las personas “blancas” (en su mayoría occidentales y cristianas), que son las que terminan ocupando, mayoritariamente, los principales espacios de poder (dirigencia política, empresarial, judicial, policial, militar, religiosa, cultural, educativa, entre otras), quedando las personas “de color” excluidas, mayoritariamente, de estos espacios. En el ámbito de las migraciones Norte-Sur, la colonialidad del poder se manifiesta en la apropiación asimétrica del excedente económico generado en los países del Sur Global, entre las personas migrantes procedentes del Norte Global (mayoritariamente “blancas”) y la población nativa de dichos países (mayoritariamente “de color”), en favor de las primeras. Ello se produce como consecuencia de una valoración social de las personas, determinada por el pasado colonial, que coloca a las personas migrantes del Norte Global como parte de los grupos hegemónicos en los países del Sur Global.

Por su parte, en las sociedades multirracializadas, la colonialidad del saber (Quijano, 2000; Lander, 1993; Walsh, 2007) genera el desprecio del conocimiento étnico y las creencias religiosas procedentes de las culturas y las religiones de las personas “de color” por parte de las personas “blancas”, que terminan imponiendo al conjunto de la sociedad el conocimiento occidental y las creencias cristianas asociadas a las personas “blancas”. Ello supone, además, la marginación de otras culturas y otras religiones (filosofías y religiones originarias, medicinas tradicionales, técnicas alternativas de producción).

En el ámbito de las migraciones Norte-Sur, la colonialidad del saber se manifiesta en el despliegue en el Sur Global de mecanismos de atracción de personas cualificadas en países del Norte Global, asumiendo así una hegemonía del conocimiento de las personas “blancas” respecto del conocimiento de las “personas de color”, que tiene sus raíces en la sobrevaloración del conocimiento europeo. Estos aspectos también se manifiestan en el ámbito de las creencias religiosas, con una relativa buena acogida de las misiones de las iglesias cristianas del Norte Global (católica, ortodoxa y protestante) en los países del Sur Global.

Finalmente, en las sociedades multirracializadas, la colonialidad del ser (Castro & Grosfoguel, 2007) genera la imposición, por parte de las personas “blancas”, de una imagen única del ser humano basada en su propia identidad eurodescendiente, que debe ser imitada y pretendida por las personas “de color” (fe, valores, estética, modelos de consumo, estilos de vida, etc.).

En el ámbito de las migraciones Norte-Sur, la colonialidad del ser se manifiesta en la buena acogida social que tienen las personas del Norte Global en los países del Sur Global, a las que se facilita enormemente la integración social por parte de los Estados (fácil y rápida obtención de visados de entrada y permisos de residencia y trabajo) y de la población nativa (facilidad para el acceso a la vivienda, al empleo, a la educación, a la asistencia sanitaria); llegándose incluso a conformar, con relativa frecuencia, parejas mixtas entre personas “blancas” (extranjeras) y “de color” (nativas), suponiendo ello para las segundas un mecanismo de ascensión social.

Además, la colonialidad del poder funge como causa de la colonialidad del saber, que a su vez hace lo mismo con la colonialidad del ser. Por lo tanto, no se puede comprender completamente las migraciones Norte-Sur sin considerar esta concatenación. Estos conceptos proporcionan una lente crítica a través de la cual examinar las complejidades y las implicaciones duraderas de estas migraciones.

Materiales y Métodos

El estudio se basa en un análisis descriptivo (Abela, 2011), de carácter longitudinal, contextual y de contenido, con diseño concurrente, realizado a partir de la información mixta (cuantitativa y cualitativa), recopilada y levantada

durante la investigación y referida a la trayectoria migratoria de la población objeto de estudio como fenómeno social. El marco teórico respecto del cual se realiza el análisis descriptivo como forma de interpretación de los resultados es la teoría de la colonialidad.

La interpretación de dichos resultados tiene un importante componente de “*emic-gración*” (Gómez & Piñeiro, 2019), dado que la primera autora del artículo forma parte de la población objeto de estudio (personas de nacionalidad española emigradas a Ecuador entre 2008 y 2015). No obstante, esto se ve compensado, con un componente de *etic-gración* (si se permite el término), por cuanto las demás personas autoras no pertenecen a dicha población.

La información cuantitativa procede tanto de las Estadísticas de Migraciones y la Encuesta de Población Activa [EPA] del Instituto Nacional de Estadística de España [INE], como de los Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial, además de algunos datos cuantitativos procedentes de las respuestas de la población objeto de estudio a las preguntas cerradas de dos cuestionarios *online* autoadministrados, realizados entre 2015 y 2023. La información cualitativa procede de las respuestas de esta misma población a las preguntas abiertas y semiabiertas de los citados cuestionarios. Las personas que participaron en los dos levantamientos de información fueron, en total, 27 personas mayores de edad, nacidas en España y migradas a Ecuador entre 2008 y 2015 (ver tabla 1)². La técnica de selección de las personas que respondieron a la encuesta *online* autoadministrada fue la bola de nieve virtual aplicada a una población oculta (Marpsata & Razafindratsimab, 2010; Bhutta, 2012).

Tabla 1

Perfil sociodemográfico de las personas encuestadas

Código	Sexo	Año de nacimiento	Año de entrada	Nivel de estudios	Ocupación en Ecuador	Permanencia	Retorno	Re-migración	Año de salida
E1	H	1975	2013	Doctorado	Profesor universitario		Sí		2021
E2	H	1981	2012	Doctorado	Profesor universitario		Sí		2020
E3	H	1967	2013	Educación Secundaria	Administrativa		Sí		2017
E4	M	1985	2009	Educación Secundaria	Teleoperadora		Sí		2021
E5	H	1987	2013	Grado	Arquitecto		Sí		2017
E6	H	1981	2013	Educación Secundaria	Capataz forestal		Sí		2015
E7	M	1981	2014	Doctorado	Investigadora		Sí		2016
E8	M	1973	2010	Máster	Cooperante		Sí		2014
E9	H	1993	2014	Educación Secundaria	Empresario comercial	Sí			-
E10	H	1980	2014	Grado	Arquitecto		Sí		2015
E11	M	1982	2012	Máster	Profesora universitaria		Sí		2019
E12	M	1981	2012	Máster	Arquitecta	Sí			-
E13	M	1975	2012	Máster	Técnica de administración		Sí		2015
E14	H	1979	2013	Máster	Investigador		Sí		2015
E15	M	1983	2011	Máster	Profesora universitaria		Sí		2018
E16	M	1987	2013	Máster	Investigadora		Sí		2016
E17	M	1976	2014	Doctorado	Investigadora		Sí		2019
E18	H	1989	2015	Máster	Profesor universitario		Sí		2019
E19	M	1980	2013	Máster	Educadora Social		Sí		2015
E20	M	1982	2010	Educación Secundaria	Asistente veterinaria	Sí			-
E21	H	1987	2012	Máster	Arquitecto		Sí		2017
E22	M	1985	2013	Máster	Ingeniera civil		Sí		2016
E23	M	1985	2009	Máster	Cooperante		Sí		2015
E24	M	1958	2014	Educación Secundaria	Administrativa		Sí		2018
E25	M	1989	2012	Grado	Arquitecta		Sí		2015
E26	M	1986	2015	Máster	Profesora			Sí	2018
E27	M	1981	2015	Doctorado	Profesora universitaria	Sí			-

Nota. Elaborado a partir de los datos de las encuestas online autoadministradas (EOA) de 2015 y 2023.

² Ambas encuestas fueron respondidas por más personas, pero sólo en 27 casos hemos podido identificar que se trataba de las mismas personas, por las direcciones electrónicas facilitadas voluntariamente (ver tabla 1).

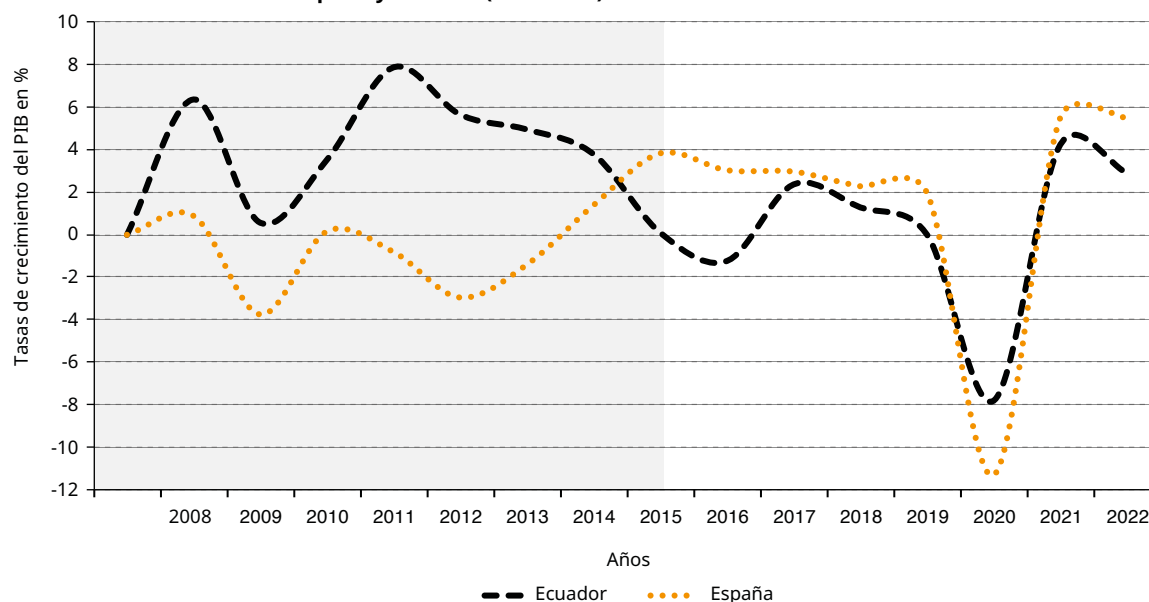
Resultados y Discusión

Análisis del contexto social, político y económico de la migración española hacia y desde Ecuador (2008-2021)

La crisis económica que se desencadenó en España a partir de 2008 (ver figura 1) generó una pérdida masiva de empleo y de expectativas de crecimiento profesional para la población residente en el país. De hecho, la tasa de desempleo en España llegó a superar el 27% en el primer trimestre de 2013 (INE, 2024a), provocando además serias dificultades para la inserción laboral de la población juvenil (Santos, 2013). Todo ello provocó importantes flujos de migración desde España, tanto de inmigrantes residentes como de población española nativa, parte de esta última con alta cualificación (Díaz et al., 2015).

Figura 1

Crecimiento económico de España y Ecuador (2008-2021)



Nota. Elaborado a partir de datos del Banco Mundial.

Así, entre 2008 y 2015, migraron más de 470.000 personas de nacionalidad española, aunque de éstas poco más de 320.000 habían nacido en España. Casi la mitad de esta migración se dirigió a la Unión Europea y otra parte importante hacia países del Sur Global, siendo Ecuador uno de los principales países de destino de esa migración Norte-Sur (INE, 2024b).

Por lo tanto, el primer cuarto del siglo XXI ha sido testigo del tercer episodio de migración española, que se ha dado entre 2008 y 2021, delimitación temporal que viene marcada por el periodo durante el cual el INE (2024b) elaboró la *Estadística de Migraciones*³. Dicho fenómeno tiene un claro componente económico vinculado con la crisis económica que se inició en España en 2008, funcionando como mecanismo de expulsión de la población española (Masanet & Moncusí, 2020). De hecho, es común que, cuando en una sociedad relativamente equitativa se produce un brusco aumento de la desigualdad socioeconómica, una gran parte de la población tienda a migrar hacia países donde creen que pueden alcanzar un nivel de bienestar que no ven posible conseguir en su país (Alonso, 2011), generando así migraciones por estilo de vida (Hayes, 2015), entendiéndose por tal el fenómeno de movilidad humana hacia lugares que por varias razones, ofrecen la oportunidad de lograr lo que las personas migrantes consideran una vida de mejor calidad (Benson & O'Reilly, 2009).

3 Se considera que la primera oleada de la migración española se dio entre 1880 y 1930 (cuando llegaron a Ecuador españoles varones, jóvenes y solteros, algunos de ellos pertenecientes a órdenes religiosas, que se dedicaron al comercio –los laicos– y a la educación –los religiosos–) y la segunda, entre 1940 y 1950 (cuando llegaron a Ecuador personas de nacionalidad española exiliadas políticas de la dictadura franquista, que trabajaron en las colonias agrícolas o integraron las plantillas de las universidades de Guayaquil y Cuenca) (Rodríguez et al., 2015). Como se verá más adelante, existe un elemento en común entre estas dos oleadas migratorias y la que se estudia en este artículo, y es que gran parte de las personas migrantes, en función de la colonialidad del saber, tuvieron grandes facilidades para insertarse laboralmente en el sector de la educación.

Siendo España un país del Norte Global, la mayor parte de la migración de este tercer episodio se dirigió a otros países de la misma región política (países de Unión Europea, Estados Unidos y Canadá) conformando flujos migratorios Norte-Norte. Sin embargo, una parte importante de los mismos se dirigió también a países del Sur Global (países de América Latina, del Próximo Oriente y del Lejano Oriente), conformando flujos migratorios Norte-Sur (Romero, 2018).

Mientras tanto, en Ecuador, durante los gobiernos de Rafael Correa (2007-2017), la economía creció gracias al *boom* del petróleo (2007-2014), lo que permitió poner en marcha un plan para transformar la matriz productiva. Este plan implicaba modificar la especialización primario-exportadora y extractivista de su economía, para desarrollar una producción diversificada, ecoeficiente, con mayor valor agregado y basada en la economía del conocimiento y en la biodiversidad (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012, p. 11).

Dentro de esta estrategia, Ecuador emprendió en 2010 un proceso de evaluación de las universidades, del que se derivó la exigencia de aumentar el número de docentes con grados de máster y doctorado. Dado que Ecuador no contaba entre sus nacionales con estos perfiles, desarrolló programas de captación de recursos humanos cualificados del exterior, como el programa Prometeo, lanzado en 2011 con el objetivo de fortalecer la investigación, la docencia y la transferencia de conocimiento⁴. El personal docente e investigador extranjero que llegó a Ecuador gracias a este programa procedía de unos 50 países distintos, siendo el de nacionalidad española el más numeroso (Masanet & Moncusí, 2020; Pedone & Alfaro, 2015).

El programa Prometeo se ejecutaba por periodos de entre 2 y 12 meses, renovables, y ofrecía una retribución económica que variaba entre \$4.320 y \$6.000, dependiendo de la categoría académica. Por las mismas razones, algunas universidades ecuatorianas también ofertaron directamente plazas de personal docente e investigador, a través de *mailings* enviados a personas recién graduadas de maestría en España. Como resultado, un gran número de personas migrantes de nacionalidad española se dedicaron a la docencia en las universidades ecuatorianas. De ellas, alrededor de 270 personas lo hicieron a través del programa Prometeo (Masanet & Moncusí, 2020; Pérez & Moreno, 2018; Rodríguez, 2018; Vega et al., 2016; Rodríguez et al., 2015; Pedone & Alfaro, 2015).

En el sector de la sanidad, por otra parte, el programa Ecuador Saludable operó como un atractor de talento, ofertando entre 2012 y 2015, un gran número de plazas para el personal sanitario especializado. Aunque inicialmente estaba orientado al retorno de personal sanitario ecuatoriano, finalmente se abrió a cualquier persona que tuviera cualificación en las áreas demandadas. Unas 10 personas de nacionalidad española se acogieron a este programa (Veletanga, 2018).

Todas estas medidas de atracción del talento extranjero, derivadas de la colonialidad del saber, facilitaron la contratación de personas formadas como profesionales en España, en condiciones económicas muy superiores a las de la mayoría de la población ecuatoriana. Se asumió que, con los conocimientos adquiridos en el Norte Global, podrían contribuir al desarrollo del Ecuador, subyaciendo la noción de que la población cualificada formada en Ecuador no tenía la capacidad suficiente para impulsar, por sí sola, la transformación productiva del país.

Si consideramos que muchas de las personas migrantes españolas fueron contratadas para desempeñar su trabajo en espacios estratégicos, aquí también observamos la operación de mecanismos de colonialidad del poder (Quijano, 1992), ya que se reservó parte de los puestos de poder en universidades, ministerios, hospitales y empresas constructoras para estas personas, en detrimento de la población ecuatoriana. Todo ello permitió que las personas migrantes españolas se insertaran socialmente en el ámbito de la clase media-alta ecuatoriana, posición social que difícilmente hubiesen podido alcanzar en una España sumida en la crisis económica.

En esta inserción social también operaron mecanismos de colonialidad del ser (Mújica & Fabelo, 2019), dado que las personas formadas en España con titulaciones de máster y de doctorado, eran vistas en Ecuador como el modelo a imitar. Por ello, muchas personas de nacionalidad ecuatoriana optaron también por marcharse del país a formarse en titulaciones de posgrado en países del Norte Global (entre ellos España), con la esperanza de ocupar, a su regreso, la misma posición socioeconómica que las personas de nacionalidad española que habían llegado a partir de 2008.

Además de estos factores laborales de atracción de migrantes, a esta nueva migración española, le ayudaron tanto las cadenas migratorias generadas entre Ecuador y España desde principios del siglo XXI, como los lazos históricos y culturales entre ambos países. Por esta razón, también llegaron a Ecuador personas de nacionalidad española, nacidas en España, pertenecientes a familias transnacionales (hispano-ecuatorianas), que acompañaban a sus

⁴ El hecho de que este programa de captación de talento extranjero se denomine *Prometeo*, nombre del titán de la mitología griega que le robó el fuego a los dioses para dárselo a los hombres, constituye una buena metáfora de la colonialidad del saber que operó en Ecuador, bajo los gobiernos de Rafael Correa (2007-2017). En dicha metáfora, el Norte Global aparece divinizado y las personas cualificadas contratadas por el programa aparecen como seres superiores a la población ecuatoriana.

familiares de origen ecuatoriano en su migración de retorno a Ecuador (Masanet & Moncusí, 2020)⁵. Se trata de miembros de familias transnacionales (Baldassar & Merla, 2014), surgidas de parejas mixtas, conformadas en España durante los primeros años del siglo XXI (en los que la migración de personas de nacionalidad ecuatoriana fue un fenómeno relevante) y que mantenían lazos afectivos con familiares residentes en Ecuador. En este caso, se trató de migraciones de arrastre, donde el componente de cualificación no fue tan relevante, aunque igualmente en ellas operaron mecanismos de colonialidad del poder y del ser que hicieron que estas personas fuesen muy bien acogidas. Además, el hecho de que la población española y la población ecuatoriana tengan en común como lengua el español, fue considerado como un factor favorable para la integración laboral de las personas migrantes españolas, por lo que gran parte de los programas de captación de talento humano se focalizaron hacia España, antes que hacia otros países del Norte Global (Vega et al., 2016).

No se debe olvidar, tampoco, la migración española de personal técnico y directivo, perteneciente a empresas transnacionales con casa matriz en España y que fue expatriado como consecuencia de la inversión extranjera directa de estas empresas en Ecuador, así como el personal diplomático español, el personal técnico de programas de cooperación internacional para el desarrollo y el personal de organizaciones religiosas vinculadas con la iglesia católica española (Fechter & Walsh, 2013). En todos estos casos operaron también los mecanismos de colonialidad del poder, del saber y del ser, con mayor fuerza aún, si cabe, dadas las favorables condiciones laborales con las que migraron estas personas (salarios fijados por convenio en España, gastos de viaje y establecimiento cubiertos, garantía de retorno al cabo de un cierto período, acompañamiento consular).

A estos tres grupos de migrantes habría que añadir las personas que, tras migrar a Ecuador, seguían recibiendo ingresos procedentes de España y que, en su mayor parte, se trataba de nómadas digitales (Müller, 2016). Aquí, igualmente operaron los mecanismos de colonialidad antes citados, al ser estas personas “blancas”, formadas en el Norte Global, con un estatus económico propio de dicha región, que además contribuyen a la gentrificación de las localidades del Sur Global en las que se instalan temporalmente.

Sin embargo, tras la caída del precio del petróleo desde mediados de 2014, en 2015 comenzó a desarrollarse en Ecuador una crisis económica que dura desde entonces (ver figura 1). En este contexto, las ofertas laborales comenzaron a disminuir, especialmente las dirigidas hacia la migración cualificada. De hecho, en 2015 se paralizó el programa Prometeo (cerrado finalmente en 2017), al mismo tiempo que profesionales ecuatorianos que habían estado cursando estudios de máster y doctorado en el extranjero con becas del gobierno ecuatoriano, empezaron a regresar al país (Asociación de Becarios del Ecuador, 2021). Asimismo, la crisis afectó también a otros sectores productivos dependientes directamente de la financiación pública, como la construcción de infraestructuras públicas (Guerra, 2019). En este contexto de crisis económica en Ecuador, los mecanismos de la colonialidad del saber comenzaron a tener más peso que los de la colonialidad del poder, de forma que la población ecuatoriana formada en el Norte Global, con independencia de su fenotipo, empezó a desplazar a la población “blanca” española de los espacios de poder que ocupaba.

Todo ello provocó que, a partir de 2015, muchas de las personas que tuvieron que tomar decisiones de migración dejaron de considerar Ecuador como un destino atractivo, al tiempo que muchas personas migrantes que habían entrado en el país en años anteriores comenzaban a abandonarlo (especialmente aquellas vinculadas al programa Prometeo, una vez terminados sus contratos).

Paralelamente en España, la crisis económica comenzó a remitir desde 2015, con tasas de crecimiento superiores a las que tenía Ecuador, diferencial que se ha mantenido durante más de una década, con la excepción del año 2020 (ver figura 1). En este contexto, muchas de las personas que migraron de España entre 2008 y 2015, comenzaron a regresar progresivamente al país auxiliadas por las políticas españolas de retorno asistido (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2022). Por ejemplo, se implementó un subsidio para aquellas personas migrantes de nacionalidad española que hubieran trabajado fuera de España y de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo o Suiza, durante al menos un año (Servicio Público de Empleo Estatal, 2023). Igualmente, se pusieron en marcha planes privados de retorno de talento migrante destinados a recuperar la migración cualificada española que se encontraba en el exterior (Volvemos, 2024). Así, entre 2016 y 2021⁶, regresaron a España unas 256.000 personas de nacionalidad española residentes en el extranjero, de las cuales unas 178.000 habían nacido en España (INE, 2024b). Una parte de ellas procedía de Ecuador.

5 Sobre los procesos migratorios desde Ecuador a España con retorno posterior puede consultarse Rivera et al. (2024).

6 No existen datos posteriores a 2021, pero es de suponer, por la situación política y económica de España en los años 2022 y 2023, que el retorno haya seguido aumentando.

Análisis de la dimensión cuantitativa de la migración española hacia y desde Ecuador (2008-2021)

Según la Estadística de Migraciones (INE, 2024b), Ecuador fue el principal destino latinoamericano de la migración española entre 2008 y 2021, con 62.037 personas migrantes, de las cuales 20.480 habían nacido en España, 41.013 en Ecuador y 545 en un tercer país. Respecto de las personas de nacionalidad española nacidas en España, las entradas entre 2008 y 2015 fueron 14.000, y entre 2016 y 2021, 6.480.

Sin embargo, si solo tenemos en cuenta a las personas de nacionalidad española, nacidas en España, de 20 años y más (por aproximación a las personas mayores de edad), el universo poblacional se reduce a 3.196 personas, para el período 2008-2021⁷ (2.042 personas entre 2008 y 2015 y 1.154 personas, entre 2016 y 2021) (INE, 2024b). Esto se debe, en gran parte, a las migraciones de arrastre⁸ de personas de nacionalidad española, nacidas en España, pero que eran descendientes de personas de nacionalidad ecuatoriana que retornaron a Ecuador en compañía de sus ascendientes (Alba et al., 2013).

No obstante, si tomamos en cuenta el subregistro consular⁹ (Romero & Hidalgo, 2014), que en los países latinoamericanos solía rondar el 50% durante los años de la crisis, el número real de personas de nacionalidad española, nacidas en España, mayores de edad, que migraron a Ecuador, debió rondar las 4.000 entre 2008 y 2015, y las 2.300 entre 2016 y 2021. Alrededor de 6.300 personas en total, entre 2008 y 2021. Con estos datos es evidente que, en términos cuantitativos, el fenómeno de la migración española a Ecuador no fue muy relevante.

A partir de 2008 comenzaron a aumentar en Ecuador las entradas de personas de nacionalidad española, nacidas en España y de 20 años y más, hasta alcanzar su punto máximo en el bienio 2013 y 2014. Posteriormente, dichas entradas comenzaron a disminuir progresivamente, al mismo tiempo que aumentaron las salidas de Ecuador hacia España, que alcanzaron la cifra de 1.650 personas entre 2016 y 2021¹⁰, aunque ya en 2015 las salidas desde Ecuador hacia España fueron muy significativas (ver figura 2).

El saldo migratorio de la población objeto de estudio que migró entre España y Ecuador entre 2008 y 2021, fue claramente positivo entre 2008 y 2015, se redujo hasta niveles próximos a cero (10 personas) en 2016 y pasó a ser negativo desde 2017, siendo el año 2021, posterior a la fase aguda de la pandemia del COVID-19, el año con el mayor saldo migratorio negativo (superior a las 200 personas) (ver figura 2).

La Estadística de Migraciones no recoge datos sobre la cualificación profesional y la ocupación de la población de referencia, pero según los resultados de la encuesta autoadministrada de 2015, en el momento de migrar la mayor parte de ésta contaba con titulaciones universitarias (77,7%), muchas de las cuales eran títulos de posgrado (48,1%) e, incluso, títulos de doctorado (18,5 %), siendo minoritaria la parte de esta población que sólo contaba con títulos de educación secundaria (22,2%). La mayor parte (66,6%) de las personas de este último grupo acompañaban en el retorno a sus parejas ecuatorianas. En relación con la ocupación, una parte importante de la población de referencia (casi el 40% de la muestra) trabajó en Ecuador en la universidad, seguida de la población que trabajó en el sector de fundaciones y ONG, junto con la construcción, y aquella que trabajaba en instituciones públicas como prefecturas, municipios y ministerios. Teniendo en cuenta los mecanismos de colonialidad del poder, del saber y del ser, antes identificados resulta evidente que tanto el origen como la elevada cualificación de la población española migrante le facilitaron una inserción laboral y social muy cómoda en Ecuador, que, en la mayor parte de los casos, le permitieron un desarrollo profesional acorde con su formación.

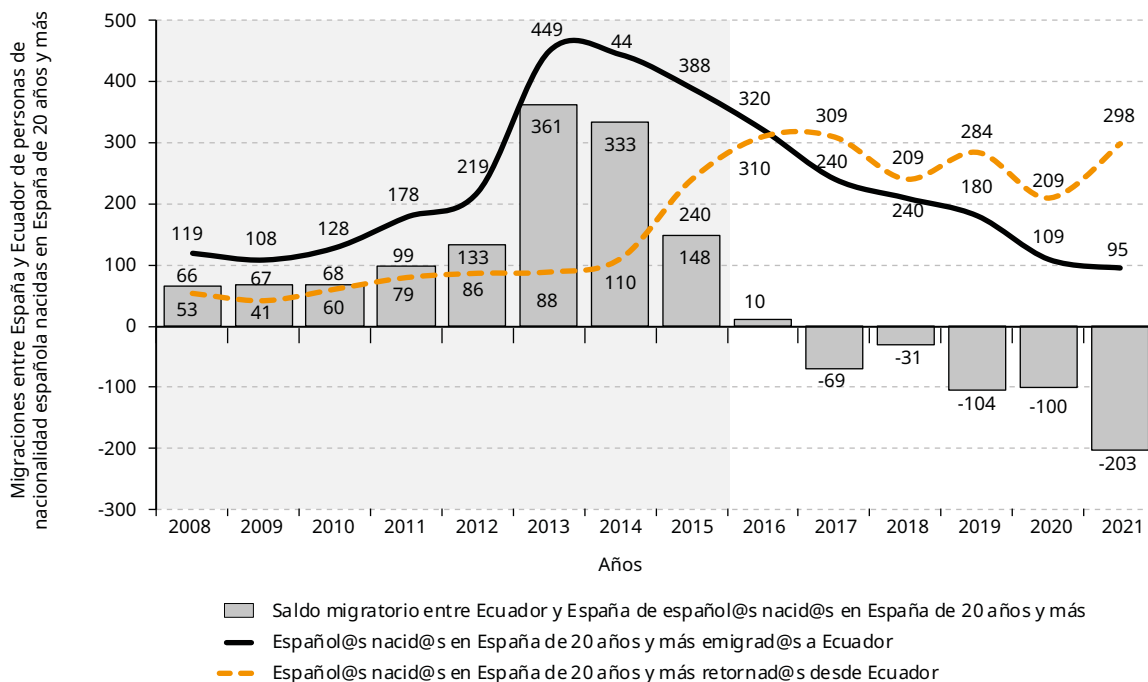
7 A partir del primer semestre de 2022 el INE dejó de publicar la *Estadística de Migraciones*, por lo que el último dato anual disponible es de 2021.

8 Se entiende por migración de arrastre aquella migración no autónoma que se produce como acompañamiento en el proceso migratorio de algún familiar (pareja, ascendiente o descendiente). En este caso, la migración de las personas menores de edad sería una migración de arrastre vinculada a la de sus progenitoras.

9 El subregistro consular es el fenómeno de subestimación del flujo migratorio desde un país de origen a otro de destino cuando las estadísticas migratorias del país de origen no recogen la totalidad de dicha migración. Este fenómeno surge como consecuencia de que no todas las personas que migran se dan de alta en el padrón del consulado del país de origen en el país de destino, de manera que las estadísticas oficiales de migración del país de origen, elaboradas a partir de los cambios de empadronamiento, no contemplan la totalidad del flujo migratorio.

10 A estos datos habría que sumarles las personas españolas que han salido de Ecuador migrando a terceros países, datos que no recoge la Estadística de Migraciones y que son difíciles de cuantificar.

Figura 2

Migración desde España a Ecuador y desde Ecuador a España de personas de nacionalidad española, nacidas en España, de 20 años y más (2008-2021)

Nota. Elaborado a partir de datos de la Estadística de Migraciones del INE.

Por lo que se refiere a la continuidad del proceso migratorio de las personas migradas a Ecuador entre 2008 y 2015, a partir de los resultados de la encuesta autoadministrada de 2023, sabemos que la mayoría de dicha población retornó a España entre 2016 y 2021¹¹ (81,5 %), mientras que una minoría continuó residiendo en Ecuador (14,8 %), siendo marginales las personas que han re-migrado (3,7 %) (ver tabla 1). Este elevadísimo retorno efectivo (81,5%) es muy superior a las expectativas de retorno que tenía la población objeto de estudio en 2015 (40%).

Análisis de las experiencias de la migración española hacia y desde Ecuador (2008-2021)

Según la encuesta autoadministrada de 2015, las causas principales de la migración hacia Ecuador entre 2008 y 2015 fueron de índole laboral (81,5% de las personas encuestadas), seguidas de las de índole familiar. Esto mismo se aprecia claramente en los discursos de estas personas, que además muestran su malestar hacia las instituciones políticas españolas, por las precarias condiciones del mercado laboral español y por la gestión de la crisis económica, considerándose a sí mismas, mayoritariamente (en torno al 63% de las personas encuestadas), como parte del "exilio económico" español.

Me marché por la precariedad económica, falta de empleo, falta de casa propia [...].

(E20, EOA, comunicación personal, 2015).

Emigrar a Ecuador no fue una decisión, fue una obligación por nuestra precaria situación en España. [Tengo] intención de regresar en familia cuando la situación económica mejore. Esto sólo fue un escape temporal, aunque ya dura más de cuatro años.

(E20, EOA, comunicación personal, 2015).

Debería de darles vergüenza a los políticos, cuando piensan que emigramos por aventura. Yo jamás me hubiera ido de mi país, si las circunstancias no me hubieran forzado [...]. Espero algún día volver y que los que me empujaron al destierro económico paguen con la misma moneda.

(E1, EOA, comunicación personal, 2015).

11 Algunas de ellas incluso en 2014 y 2015.

Resulta evidente que el fenómeno de la migración española que aquí se estudia también tiene un importante componente político. Muchas de las personas que migraron a partir de 2008 interpretaron que su salida de España fue forzosa, como se desprende del lema “¡No nos vamos, nos echan!”, popularizado por la Marea Granate vinculada al movimiento 15M. Estas personas se consideran como parte del *exilio económico*¹² (Rísquez, 2016; Hristova, 2018); un *exilio* que puede ser interpretado, sin embargo, como una migración por estilo de vida.

Desde 2015, la perspectiva del retorno estuvo presente entre las personas encuestadas. La idea del retorno era la que mayor peso tenía en sus expectativas de futuro; de hecho, poco más del 40% de las personas entrevistadas afirmaba entonces su intención de retornar a España, especialmente, si las condiciones laborales y sociales mejoraban.

[Para regresar a España] debería mejorar la situación económica y laboral [y] tener la seguridad de [poder] encontrar un buen trabajo a nuestra llegada.

(E20, EOA, *comunicación personal*, 2015).

Resulta muy significativo que la expectativa del retorno, junto con la de la re-migración, fuesen mayoritarias entre las personas que se consideraban parte del *exilio económico* español, principalmente jóvenes con altos niveles de cualificación, mientras que la expectativa de la permanencia era mayoritaria entre las personas que no se identificaban con dicho exilio y las que tenían pareja ecuatoriana.

De hecho, en el discurso de gran parte de estas personas, en su mayoría con formación universitaria, se aprecia que su migración está relacionada con la necesidad de desarrollo profesional en sus áreas estudio, dado que no encontraban oportunidades para crecer profesionalmente en España, lo que refuerza la tesis de que se trata de una migración por estilo de vida.

[Buscaba] oportunidades laborales en el campo de la biología [y la] investigación.

(E16, EOA, *comunicación personal*, 2015).

[Buscaba] (...) ampliar currículum [por la] falta de expectativas en España.

(E27, EOA, *comunicación personal*, 2015).

Entre los factores de atracción de capital humano por parte de Ecuador, que señalan las personas encuestadas, destacan las referencias a las ofertas de empleo en universidades ecuatorianas, derivadas de los mecanismos de la colonialidad del saber.

Ecuador se encuentra en un periodo de cambio académico, está renovando las universidades y exigiendo personal cualificado que labore en las distintas áreas, especialmente [...] personal investigador. El sueldo es mucho mayor que en España o, por lo menos, te cunde tres veces más, la comida es barata, el alquiler, también. [Y] te pagan un viaje al año a España.

(E15, EOA, *comunicación personal*, 2015).

Terminé un máster en geología [...] y recibí un e-mail [que decía] que buscaban personas para trabajar en la universidad en Ecuador. Las condiciones eran fantásticas. Yo en aquel momento combinaba mis estudios con trabajos en la hostelería [...]. Postulé sin mucha fe y me cogieron.

(E2, EOA, *comunicación personal*, 2015).

Aunque tampoco faltan referencias a las razones familiares entre los motivos de atracción de la migración española hacia Ecuador, razones vinculadas en muchos casos con una cierta colonialidad del ser, presente en la conformación de muchas parejas mixtas hispano-ecuatorianas, en las que el emparejamiento de personas ecuatorianas con españolas supuso una mejora de la posición social de aquellas.

Mi esposo es ecuatoriano y conocía las posibilidades que el país podía ofrecernos.

(E19, EOA, *comunicación personal*, 2015).

Mi pareja encontró trabajo en Ecuador y yo podía continuar con el mío desde Ecuador a través de Internet.

(E10, EAO 2015).

La madre de mi hijo es de Ecuador, por lo tanto, busqué un modo de estar cerca. Postulé a una beca de doctorado, la obtuve y eso me hizo venir.

(E14, EOA 2015).

¹² Expresión utilizada por analogía con el exilio político que se dio tras la guerra civil española.

En Ecuador, como consecuencia de la colonialidad, la cualificación de las personas migrantes determina el salario que cobran, que a su vez determina el nivel de vida que alcanzan, del que se deriva, en parte, su estilo de vida. En el caso de las personas encuestadas, como consecuencia de su nivel de cualificación, algo más del 62% tenía ingresos muy por encima del sueldo medio ecuatoriano, lo que les permitía disfrutar de un alto nivel de vida y desarrollar un estilo de vida propio de la clase media-alta ecuatoriana.

Aquí tenemos prácticamente de todo, sólo es cuestión de tener dinero para poder pagarlo. Puedes tener almuerzitos desde 3 dólares o irte a un restaurante y pagar 50 dólares por persona.

(E27, EOA, comunicación personal, 2015).

[Aquí tengo] buena experiencia profesional, emancipación completa de mis padres, nuevas oportunidades profesionales, seguridad laboral, buena calidad de vida, [y puedo] vivir con mi pareja con independencia. Nunca hubiera alcanzado esto, si me hubiera quedado en España.

(E21, EOA, comunicación personal, 2015).

Casi todas las personas encuestadas valoraban positivamente su proceso migratorio a Ecuador, salvo en algunos casos concretos de personas sin formación universitaria que trabajaban en empresas privadas, cuya situación económica no era muy holgada. En la mayoría de los casos, la población objeto de estudio disfrutó de los beneficios de una colonialidad del poder que les reservó una posición hegemónica dentro de la sociedad ecuatoriana.

[Mi situación económica es] buena. Al mes de llegar aquí ya me pusieron a dirigir un grupo de investigación. Esto en España nunca hubiera pasado (...). Depositaron una confianza enorme [en mí] y eso también hace que uno tenga que cumplir.

(E2, EOA, comunicación personal, 2015).

Así, Ecuador ha ofrecido una serie de oportunidades laborales, acordes a sus expectativas, a las personas cualificadas de nacionalidad española, permitiéndoles llevar un estilo de vida que no podían adquirir en España (O'Reilly, 2014). Por ello, la mayor parte de las personas incluidas en el estudio estaban muy satisfechas con su proceso migratorio a Ecuador y reconocían la oportunidad que el país les había brindado para ampliar su experiencia laboral.

El cumplimiento de sus expectativas no sólo estaba relacionado con factores de valoración social vinculados con la colonialidad del saber y del ser, sino también con otros factores de carácter material, relacionados con la colonialidad del poder (Pérez & Moreno, 2018), que les han permitido desarrollar en Ecuador unos estilos de vida similares a los deseados en España. Por ello, gran parte de esta migración, especialmente la de las personas que formarían parte del "exilio económico", podría ser considerada como una migración por estilo de vida.

La mayor parte de la migración española a Ecuador había retornado a España antes de finales de 2021 (81,5%), incluyendo a muchas personas que inicialmente no tenían como perspectiva el retorno, ni a corto ni a largo plazo. No obstante, una parte de ellas (11%) había regresado a España tras una re-migración a otro país, por lo que el retorno directo fue algo menor (70,5%).

Para muchas de las personas que migraron entre 2008 y 2015 y luego retornaron o re-migraron, la experiencia migratoria en Ecuador ha sido como un paréntesis en sus vidas, utilizado tanto para obtener una cierta protección social frente a la crisis económica española, como para ampliar de sus capacidades laborales (Baldassar & Merla, 2014; Faist, 2015).

Para identificar los principales motivos del retorno de los entrevistados, se utilizó una escala Likert 1-5 (ver tabla 2) referida a la importancia otorgada en la decisión de retorno a los diferentes motivos propuestos. De dicha escala se obtuvo que "la necesidad de reforzar los vínculos familiares y afectivos con personas residentes en España", fue la principal y más relevante causa del retorno (con un valor de 4,13 de importancia), seguida en importancia por "la preferencia de la asistencia sanitaria en España" (3,09) (ver tabla 2). Casi todas las demás causas parecen ser poco importantes: "el empeoramiento de la situación política de Ecuador" (2,64); "la mejora de la situación económica en España, que favorecía las expectativas de encontrar empleo" (2,59); "la preferencia por la educación de hijos/hijas en España" (2,54)¹³; "la existencia de problemas de salud personal y/o familiar" (2,50); "el empeoramiento de la situación económica de Ecuador, que favorecía las expectativas de perder el empleo o limitaba las posibilidades de ascenso" (2,45), "el ahorro generado en Ecuador, que me permitía un margen de tiempo suficiente para insertarme laboralmente en España" (2,45), "la mejora curricular adquirida (formación, experiencia, entre otras), que me permitía tener mayores posibilidades de inserción laboral en España" (2,09) y "la pérdida del empleo en Ecuador" (2,00). Mientras que hay tres causas consideradas como muy poco relevantes: "las ayudas al retorno del Gobierno

¹³ Considerando que esta pregunta fue respondida también por personas sin descendencia (quienes le dieron una puntuación de 1), debe asumirse que su relevancia es mayor para el subconjunto de personas con descendencia.

de España o de alguna comunidad autónoma" (1,82), "la aceptación, por parte de mi pareja, o la existencia, para ella, de una oferta de empleo en España" (1,59) y "la aceptación o la existencia de una oferta de empleo en España" (1,37) (ver tabla 2).

Así, la necesidad de estar cerca de la familia y la calidad de la asistencia sanitaria, especialmente desde la pandemia del COVID-19, junto con la preferencia por la educación en España (en el caso de las personas con descendencia), se configuraron como los principales motivos del retorno (ver tabla 2). Mientras que, en términos del contexto, el empeoramiento de la situación política (y económica) en Ecuador (debido a la caída de los ingresos públicos por *commodities* desde 2014, terremoto de Manta en 2016, fin del programa Prometeo en 2017, pandemia del COVID-19 en 2020-2021 y el incremento de la inseguridad a partir de 2017) y la mejora de la situación económica (y política) de España (creación de empleo desde 2015, cambio de gobierno en 2018 y políticas sociales de los gobiernos progresistas desde 2018), tuvieron una cierta relevancia en la decisión del retorno, ya que se generaron expectativas negativas sobre la vida en Ecuador y expectativas positivas sobre la vida en España (ver tabla 2).

Tabla 2

Causas del retorno a España de las personas encuestadas en 2023, según escala Likert 1-5 de importancia

Causas del retorno a España	Frecuencias					Puntuación Media (1-5)
	Nada importante (1)	Poco importante (2)	Algo importante (3)	Moderadamente importante (4)	Muy importante (5)	
El empeoramiento de la situación económica de Ecuador, que favorecía las expectativas de perder el empleo o limitaba las posibilidades de ascenso	8	3	5	5	1	2,45
El empeoramiento de la situación política de Ecuador	8	2	3	8	1	2,64
La pérdida del empleo en Ecuador	11	4	4	2	1	2,00
La mejora de la situación económica en España, que favorecía las expectativas de encontrar empleo	8	2	5	5	2	2,59
La aceptación o la existencia de una oferta de empleo en España	11	3	1	0	2	1,37
La aceptación, por parte de mi pareja, o la existencia, para ella, de una oferta de empleo en España	16	3	1	0	2	1,59
Las ayudas al retorno del Gobierno de España o de alguna comunidad autónoma	15	4	3	2	0	1,82
La mejora curricular adquirida (formación, experiencia...), que me permitía tener mayores posibilidades de inserción laboral en España	12	4	2	0	4	2,09
El ahorro generado en Ecuador, que me permitía un margen de tiempo suficiente para insertarme laboralmente en España	11	0	4	4	3	2,45
La necesidad de reforzar los vínculos familiares y afectivos con personas residentes en España	2	1	2	4	13	4,13
La preferencia por la educación de hijos/hijas en España	12	2	0	0	8	2,54
La preferencia por la asistencia sanitaria en España	5	5	2	3	7	3,09
La existencia de problemas de salud personal y/o familiar	11	2	2	1	6	2,50

Nota. Elaborado a partir de los datos de la encuesta online autoadministrada (EOA) de 2023.

[Regresé porque estaba] muy harta de las condiciones de calidad de vida de Ecuador.
(E13, EOA, comunicación personal, 2023).

Volvimos a España [...] porque habíamos tenido un hijo y necesitábamos que estuviera cerca de la familia, y [...] porque teníamos que sacar nuestro doctorado, ya que en Ecuador se estaban poniendo las cosas difíciles en la universidad.
(E2, EOA, comunicación personal, 2023).

Después de dos años en Ecuador considerábamos que necesitábamos volver a nuestro entorno social. También había mejorado la situación laboral [en España].
(E10, EOA, comunicación personal, 2023).

Mi hijo fue diagnosticado de TEA [Trastorno del Espectro Autista] y en Loja no había terapias adecuadas. En el colegio no lo aceptaban y nos "invitaban" [...] fuera a otro colegio. Decidimos, por el bien de nuestro hijo, volver a España.
(E1, EOA, comunicación personal, 2023).

Un factor de peso en las decisiones de retorno ha sido la pertenencia de muchas de las personas retornadas a familias transnacionales (Skrbíš, 2008). Durante su estancia en Ecuador, muchas de las personas migrantes las formaron, habitualmente con progenitores en España y descendientes en Ecuador, que siguieron manteniendo fuertes lazos afectivos, pero a cuyos miembros les pesaba la separación física, en especial cuando las personas migrantes tuvieron su propia descendencia. Con el paso del tiempo, en un contexto laboral y económico favorable para el retorno, la necesidad de retomar relaciones familiares presenciales, junto con la revalorización del Estado del bienestar español, en comparación con las políticas sociales ecuatorianas, particularmente en áreas como la salud y la educación, se convirtieron en motivos fundamentales que impulsaron a la mayoría a volver. Las medidas de apoyo al retorno migratorio impulsadas por el Gobierno de España y por los gobiernos autonómicos, tuvieron escasa influencia y muy pocas personas hicieron uso de ellas.

Gran parte de las personas retornadas consideran que su poder adquisitivo ha disminuido respecto del que tenían en Ecuador (en torno al 40% de las personas encuestadas), debido al alto coste de la vida y las peores condiciones laborales en España, aunque la mayoría de ellas cobraban sueldos entre 1.500 € y 2.500 € en 2023 (casi el 60 % de las personas encuestadas). En cierto modo, el retorno a España supuso para estas personas una pérdida de estatus socioeconómico y de prestigio profesional y personal al desaparecer los mecanismos de colonialidad del poder, del saber y del ser que operaban en Ecuador.

En Ecuador tenía mayor salario y posición social. Mi trabajo [...] era [socialmente] más valorado que en España.
(E1, EOA, comunicación personal, 2023).

En Ecuador, aunque teníamos algunas complicaciones para cobrar [y] tuvimos que hacernos trabajadoras autónomas, [...] el salario era bueno, cosa que aquí no lo es.
(E7, EOA, comunicación personal, 2023).

De hecho, un importante volumen de las personas retornadas a España desde Ecuador sostiene que la inserción laboral no fue fácil (casi el 44% de las personas encuestadas).

El acceso a plazas de universidad, y a cualquier puesto laboral público, ha sido muy complicado por la desvinculación de relaciones laborales en España. [Además, en muchos casos, en el sector público] no se tiene en cuenta la experiencia laboral realizada en Ecuador.
(E15, EOA, comunicación personal, 2023).

En Ecuador tenía un sueldo relativo a mi formación. Al ser doctora me pagaban 3.000 USD. Aquí en España no tienen en cuenta tu formación. Estoy de investigadora en un centro de investigación y por no haber sabido que debía de negociar mi salario, entré en la banda inferior de la categoría de investigadora y cobro lo mismo que personas que no tienen doctorado.
(E7, EOA, comunicación personal, 2023).

Tengo un empleo mejor remunerado actualmente. Al volver tardé un año y medio en encontrar trabajo, y no fue en mi sector profesional.
(E8, EOA, comunicación personal, 2023).

Aun así, la mayoría de las personas retornadas desde Ecuador han acabado encontrando empleos que, en mayor o menor medida, forman parte de sus ámbitos de estudio. Por lo tanto, la experiencia migratoria supuso un despliegue de cualidades y capacidades que han aumentado su currículum oculto (Torres, 1991) y les ha facilitado una (re) inserción laboral satisfactoria en España.

Mi experiencia en Ecuador fue de gran ayuda [para encontrar empleo en España].

(E21, EOA, comunicación personal, 2023).

Por lo que se refiere a la permanencia a largo plazo en Ecuador de las personas migrantes españolas, en 2015, en torno al 30% de las personas entrevistadas afirmaban que esa era su expectativa de futuro. Sin embargo, después de 2021, sólo permanecían en Ecuador el 15% y, aun así, esta afirmación estaba condicionada por la inseguridad que padecía el país en el momento de la realización de la encuesta.

[Permaneceré en Ecuador a largo plazo, siempre que...] no aumente aún más la inseguridad a niveles invivibles.

(E9, EOA, comunicación personal, 2023).

La permanencia a largo plazo en Ecuador, superior a una década en la mayor parte de los casos, está normalmente vinculada con un proceso migratorio exitoso, respaldado por los mecanismos de colonialidad del poder, del saber y del ser, que ha derivado en un buen nivel de inserción laboral o económica y en un buen nivel de integración social con vínculos emocionales, familiares y de amistad con personas de nacionalidad ecuatoriana, que a su vez favorecen la integración social en el país (Scholten et al., 2017).

Resulta muy significativo que, en torno a la mitad de las personas españolas migradas a Ecuador entre 2008 y 2015 y que permanecía en el país después de 2021, cobraban sueldos elevados (de más de 3.000 \$), así como que la inmensa mayoría tenía pareja ecuatoriana y no se consideraba a sí misma como parte del “exilio económico” español.

He logrado abrir mi negocio [de importación y venta minorista por internet] y soy autónomo, sin tener que pagar una gran suma de dinero en impuestos, cosa que en España sería imposible. Además, en España ya está todo muy globalizado con Amazon y otras empresas que ya tienen [copado] todo el mercado.

(E11, EOA, comunicación personal, 2023).

Y por lo que se refiere a la re-migración a un tercer país desde Ecuador, en torno al 30% de las personas encuestadas afirmaban en 2015, que esa era su expectativa de futuro. Sin embargo, después de 2021 en torno al 15% de las personas encuestadas había re-migrado y no llegaban al 4% las personas que, después de re-migrar, seguían viviendo fuera de España. Así, la opción de la re-migración efectiva resultó ser muy minoritaria y enormemente inferior a la esperada.

En mi caso, el ir a vivir a Ecuador respondía al interés por el contexto latinoamericano. Me fui sin trabajo, sólo para probar qué tal resultaba. Antes vivía en Francia, donde sí migré por condiciones económicas [...]. Antes de ir a Ecuador ya había vivido en México. Mi interés sigue estando en quedarme aquí [en Chile]. Si tuviera una opción laboral en España [...], no regresaría.

(E26, EOA, comunicación personal, 2023).

Los perfiles de las personas que optaron por la re-migración desde Ecuador son diversos, y entre ellos se encuentran personas que, por sus ocupaciones, tienen asumido el cambio frecuente de país de residencia, como es el caso de las personas expatriadas, especialmente las dedicadas a la cooperación internacional, o el caso de las que han hecho del nomadismo su forma de vida, ya sean analógicos o digitales (Müller, 2016). No obstante, entre las personas expatriadas el retorno a España como destino final o escala de una nueva migración es relativamente frecuente.

Me ofrecieron un trabajo de cooperante en El Salvador, con mejores condiciones, y renuncié a mi trabajo en Ecuador.

(E23, EOA, comunicación personal, 2023).

Conclusiones

El proceso migratorio a Ecuador iniciado entre 2008 y 2015 por unas 4.000 personas de nacionalidad española, nacidas en España y mayores de edad, y que fue espoleado por la falta de oportunidades laborales en España durante la “Gran Recesión”, en general, resultó ser relativamente favorable para sus protagonistas. Y ello fue así gracias a los mecanismos de colonialidad del poder, del saber y del ser que operan en Ecuador, respecto del tratamiento que reciben las personas procedentes del Norte Global.

Ecuador recibió bien a las personas migrantes españolas, permitiéndoles acceder a puestos de trabajo bien remunerados y bien valorados, habitualmente reservados para la clase media-alta ecuatoriana. Este fenómeno refleja la colonialidad del poder, donde los “blancos” suelen ser parte de los grupos hegemónicos y las personas “de color” conforman los grupos subalternos. Además, la formación académica europea fue valorada por encima de las titulaciones ecuatorianas, evidenciando la colonialidad del saber. Mientras que la formación de parejas mixtas hispano-ecuatorianas, también ilustró la colonialidad del ser, donde las relaciones con personas del Norte Global pueden conferir un estatus social más elevado a las del Sur Global.

Este proceso migratorio concluyó, en su mayoría, antes de 2021, con el retorno a España de gran parte de los migrantes, retorno motivado por razones familiares y por una reevaluación del Estado del bienestar español. Estos “años ecuatorianos” enriquecieron profesionalmente a las personas retornadas, facilitando su (re)inserción laboral en España. Así, lo que se interpretó inicialmente en España como una “fuga de cerebros” resultó ser un proceso de “extractivismo intelectual” que benefició al capital humano español.

La migración española hacia Ecuador entre 2008 y 2015 no fue un simple fenómeno de movilidad humana entre países, sino que fue también un factor de reconfiguración de la estructura social ecuatoriana, a partir de una sobrevaloración relativa del fenotipo, racializado como “blanco”, de las personas migrantes españolas (colonialidad del poder), del origen europeo de sus títulos académicos (colonialidad del saber) y de sus hábitos y estilos de vida (colonialidad del ser). El análisis de más procesos migratorios Norte-Sur entre España y otros países de América Latina permitirá comprobar si los mecanismos de colonialidad del poder, del saber y del ser, operan también sobre ellos.

Agradecimientos

Este artículo es el resultado del proyecto de investigación “¿Qué fue del exilio económico? La continuidad del ciclo migratorio (2016-2023) de las personas de nacionalidad española emigradas a América Latina y el Caribe entre 2008 y 2015: entre la integración, el retorno y la re-emigración”, desarrollado por el Grupo de Investigación Perspectivas Sociales Interdisciplinarias [GIPSI-VIU] y financiado por la Universidad Internacional de Valencia [VIU] (Ref. PII2024_102); además, fue presentado como comunicación en la XXV Reunión de Economía Mundial, celebrada en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid los días 29 y 30 de mayo de 2025, antes de recibir el Accésit al XVI Premio José Luis Sampedro 2025, otorgado por la Sociedad de Economía Mundial.

Referencias

- Abela, J. A.
(2011). *Técnicas de Análisis de Contenido. Una Revisión Actualizada*. Centro de Estudios Andaluces.
- Alba, S., Fernández, A. & Martínez, U.
(2013). *Crisis Económica y Nuevo Panorama Migratorio en España*. Fundación 1º de Mayo.
- Alonso, J. A.
(2011). *Migración Internacional y Desarrollo. Una Revisión a la luz de la crisis*. Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- Asociación de Becarios del Ecuador.
(2021). *Carta Abierta. Propuesta desde Becarios y Becarias para los Candidatos Presidenciales*. ABREC.
- Baldassar, L. & Merla, L.
(2014). *Families, Migration and the Circulation of care: Understanding Mobility and Absence in Family life*. Routledge.
- Benson, M. & O’Reilly, K.
(2009). Migration and the Search for a Better Way of Life: A Critical Exploration of Lifestyle Migration. *The Sociological Review* 57 (4): pp. 600–625. <https://doi.org/10.1111%2Fj.1467-954X.2009.01864.x>
- Bhutta, C. B.
(2012). Not by the Book: Facebook as a Sampling Frame. *Sociological Methods and Research* 40 (1), pp. 57–88. <https://doi.org/10.1177/0049124112440795>
- Castro, S. & Grosfoguel, R. (Eds.)
(2007). *El giro Decolonial. Reflexiones para una Diversidad Epistémica. Más allá del Capitalismo global*. Siglo del Hombre.

- Díaz, R., Domínguez, J. & Parreño, J. M.
(2015). Una aproximación a la emigración española durante la crisis económica: herramientas de estudio. *Ar@cne. Revista Electrónica de Recursos en Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales* 198.
- Dutt, A. K.
(2017 [2005]). Globalisation, South-North Migration, and Uneven Development. En Gangopadhyay, P. y Chatterji, M. (Eds.), *Economics of Globalisation* (pp. 133-148). Routledge.
- Faist, T.
(2015). Migración y teorías de la ciudadanía. En Mateos, P. (Ed.), *Ciudadanía Múltiple y Migración: Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 25-56). Centro de Investigación y Docencia Económicas. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Fechter, A. M. & Walsh, K. (Eds.)
(2013). *The New Expatriates: Postcolonial Approaches to Mobile Professionals*. Routledge.
- Freier, L. F. & Holloway, K.
(2019). The Impact of Tourist Visas on Intercontinental South-South Migration: Ecuador's Policy of "Open Doors" as a Quasi-Experiment. *International Migration Review* 53 (4), pp. 1171-1208. <https://doi.org/10.1177/019791831880126812019000200007>
- Gómez, G. & Piñeiro, E.
(2019). Emic-Gración: fronteras de piel, sexo y papel. *Diálogo Andino* 59, pp. 7-19. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812019000200007>
- Guerra, S.
(2019, 18 de septiembre). La inversión pública ha caído 67% en cuatro años. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversion-publica-caido-67-cuatro-anos/>
- Hayes, M.
(2015). Into the Universe of the Hacienda: Lifestyle Migration, Individualism and Social Dislocation in Vilcabamba, Ecuador. *Journal of Latin American Geography* 14 (1), pp. 79-100. <https://doi.org/10.1353/lag.2015.0001>
- Hayes, M.
(2020). *Gringolandia. Migración Norte-sur y Desigualdad global*. Abya-Yala.
- Hayes, M. & Pérez, R.
(2017). North-South migrations and the asymmetric expulsions of late capitalism: Global inequality, arbitrage, and new dynamics of North-South transnationalism. *Migration Studies* 5 (1), pp. 116-135. <https://doi.org/10.1093/migration/mnw030>
- Hristova, M.
(2018). No nos vamos, nos echan: identidad, memoria y el nuevo 'exilio económico'. En Rodríguez, Y. & Valdivia, P. (Eds.), *Espanoles en Europa. Identidad y exilio desde la Edad Moderna hasta nuestros días* (pp. 171-184). Brill.
- Instituto Nacional de Estadística
(2024a). *Encuesta de Población Activa* [Conjunto de datos]. Gobierno de España, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística
(2024b). *Estadística de Migraciones* [Conjunto de datos]. Gobierno de España.
- Lander, E. (Ed.).
(1993). *Colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias Sociales, Perspectivas Latinoamericanas*. CLACSO.
- Marpsata, M. & Razafindratsimab, N.
(2010). Survey Methods for Hard-to-Reach Populations. *Methodological Innovations Online* 5 (2), pp. 3-16. <https://doi.org/10.4256/mio.2010.0014>
- Masanet, E. & Moncusí-Ferré, A.
(2020). La migración cualificada en dirección Norte-Sur: el caso de los científicos y científicas de origen español en Ecuador durante la Gran Recesión (2008-2015). *Disjuntiva* 1 (1), pp. 49-65. <https://doi.org/10.14198/DISJUNTIVA2020.1.1.4>
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
(2022). *Plan de retorno a España*. Gobierno de España.

- Mújica, J. A. & Fabelo, J. R.
(2019). La colonialidad del ser: la infravaloración de la vida humana en el sur-global. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 21 (2), pp. 1–9.
- Müller, A.
(2016). The Digital Nomad: Buzzword or Research Category? *Transnational Social Review* 6 (3), pp. 344–348. <https://doi.org/10.1080/21931674.2016.1229930>
- O'Reilly, K.
(2014). The role of the social imaginary in lifestyle migration: employing the ontology of practice theory. En Benson, M. & Osbaldiston, N. (Eds.), *Understanding Lifestyle Migration* (pp. 211–223). Springer.
- Oishi, N. & Ono, A.
(2020). North-North Migration of Care Workers: “Disposable” Au Pairs in Australia. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 46 (13), pp. 2682–2699. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2019.1571902>
- Ong, A.
(2006). *Neoliberalism as Exception: Mutations in Citizenship and Sovereignty*. DUP.
- Pedone, C. & Alfaro, Y.
(2015). Migración cualificada y políticas públicas en América del Sur: el programa Prometeo como estudio de caso. *Forum Sociológico* 27, pp. 31–42. <https://doi.org/10.4000/sociologico.1326>
- Pérez, R. & Rodríguez, M. J.
(2018). Dibujando una nueva cartografía de la colonialidad Sur-Norte en época de crisis: la reproducción de la episteme y el estilo de vida europeo en las migraciones cualificadas Norte-Sur hacia Ecuador. *Arxius de Ciències Socials*, 39, pp. 81–94.
- Pérez, R. & Rodríguez, M. J.
(2023). La experiencia cuencana como “rito de paso” de la migración académica española a Ecuador. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo* 12 (1), pp. 6–29. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.713
- Population Division.
(2020). *International Migrant Stock 2020: Destination and Origin* [Conjunto de datos]. United Nations, Department of Economic and Social Affairs. <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>
- Pérez, R. & Moreno, G.
(2018). La emigración académica España-Ecuador durante el período de recesión económica: ¿una geoestrategia de supervivencia de docentes e investigadores españoles? *Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo* 7 (1), 6–28. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.272
- Quijano, A.
(1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indígena* 13 (29), pp. 11–20. <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>
- Quijano, A.
(2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (Ed.), *Colonialidad del saber, Eurocentrismo y ciencias Sociales* (pp. 201–146). Clacso.
- Rísquez, M.
(2016). Exiliados económicos: jóvenes españoles en el extranjero. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 132, pp. 87–97.
- Rivera, M. J., Jerves, E., Ramírez, J. & Rodríguez, M. J.
(2024). (Des)Protección social transnacional: estudio de caso de los ecuatorianos migrados a España entre 1999 y 2003 y retornados entre 2010 y 2014. *Diálogo Andino* 75, pp. 201–214. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812024000300201>
- Rodríguez, M. J., Romero, J. M. & Hidalgo, A. L.
(2015). Los exiliados económicos: la nueva emigración española a Ecuador (2008-2015). *Obets. Revista de Ciencias Sociales* 10 (2), pp. 397–435. <https://doi.org/10.14198/OBETS2015.10.2.05>
- Rodríguez, M. J.
(2018). Los “exiliados económicos”: la nueva emigración española a América Latina y el Caribe (2008-2016). *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo* 7 (1), pp. 56–83. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.275

- Rodríguez, M. J., Cubillo, A. P., Pazos, M. & Hidalgo, A. L.
(2024, 30 de mayo). La Emigración española a Ecuador (2008-2015): la emergencia del fenómeno del "exilio económico". *Póster presentado en VII Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo*, Madrid, España.
- Romero, J. M.
(2018). La emigración de españoles al extranjero (2002-2011): dimensiones y características geodemográficas. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo* 7 (1), pp. 108–143. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ljds.277
- Romero, J. M. & Hidalgo, A. L.
(2014). El subregistro consular: magnitudes y efectos en las estadísticas de emigración española. *Obets. Revista de Ciencias Sociales* 9 (2), pp. 377–408. <http://dx.doi.org/10.14198/OBETS2014.9.2.06>
- Santos, A.
(2013). Fuga de cerebros y crisis en España: los jóvenes en el punto de mira de los discursos empresariales. *Áreas*, 32, pp. 125–137.
- Scholten, P., Collett, E. & Petrovic, M.
(2017). Mainstreaming Migrant Integration? A Critical Analysis of a New Trend in Integration Governance. *International Review of Administrative Sciences* 83 (2), pp. 283–302. <https://doi.org/10.1177/0020852315612902>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
(2012). *Transformación de la Matriz Productiva*. Gobierno de Ecuador.
- Servicio Público de Empleo Estatal.
(2023). *Subsidio para Personas Emigrantes Retornadas*. Gobierno de España, Ministerio de Trabajo y Economía Social de Madrid.
- Skrbiš, Z.
(2008). Transnational Families: Theorising Migration, Emotions and Belonging. *Journal of Intercultural Studies* 29 (3), pp. 231–246. <https://doi.org/10.1080/07256860802169188>
- Torres, J.
(1991). *El Currículum Oculto*. Morata.
- Vega, C., Gómez, C. & Correa, A.
(2016). Circularidad migratoria entre Ecuador y España: transformación educativa y estrategias de movilidad. *Migraciones* 39, pp. 183–210. <https://doi.org/10.14422/mig.i39.y2016.007>
- Veletanga, J.
(2018, 18 de enero). 1.736 profesionales de salud regresaron al país mediante el plan 'Ecuador Saludable Voy por Ti'. *Edición Médica*. <https://www.edicionmedica.ec/secciones/profesionales/1-736-profesionales-de-salud-volvieron-al-pa-s-mediante-el-plan-ecuador-saludable-voy-por-ti--91574>
- Volvemos.
(2024). *Volvemos*. *Volvemos*.
- Walsh, C.
(2007). ¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. *Nómadas*, 26, pp. 102–113.
- Wickramasekara, P.
(2011). Circular Migration: A Triple Win or a Dead End. *Global Union Research Network Discussion Paper* 15. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1834762>